



**Obras
Públicas**

Gestión integral
de la Ciudad

Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Sesión Ordinaria **19/2024**



Gobierno de
Guadalajara



ACTA DE PUNTOS DE ACUERDOS

ORDEN DEL DIA

*Para presidir la Sesión Ordinaria **19/2024**, del 05 de septiembre de 2024.*

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de la sesión extraordinaria 18/2024

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
5. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores
6. Asuntos Varios
7. Clausura del Comité Municipal Mixto

Miembros con derecho a voz y voto

<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>	<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1 Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2 Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>	<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p>  <p>Suplente 1: Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2 Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>
<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p>  <p>Suplente 1 Regidora Jeannette Velázquez Sedano Suplente 2 Regidor Salvador Hernández Navarro</p>	<p>Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1 Regidora Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Suplente 2 Regidora Mariana Fernández Ramírez</p>	<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p>  <p>Suplente 1 Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2 Regidor</p>
<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1 Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2 Ing. Fernando Gómez González</p>	<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1 Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2 Arq. Jesús Unbe Sedano</p>	<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1 Lic. Fermín Cortés Gutiérrez Suplente 2 Lic. Emilio Becerra Avena</p>
<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1 Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2 Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>	<p>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Ing. Eloy Molinar Cabrera Suplente 2: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</p>	<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>  <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 19/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 05 de septiembre de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo.

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y POSTERIOR INICIAR LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTÉN EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE CUMPLAN Y SOLVENTEN LOS REQUISITOS PODRÁN PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE DETERMINÓ SU SOLVENCIA EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

4.1 - Recurso Municipal 2024

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
1	CONTINGENCIA	DOP-CTG-MUN-EQP-IP-129-24	EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO 283/2020-IV DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA POR EL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EXPEDIENTE 08/2015 (MEDIDAS DE SEGURIDAD), PARA LA DEMOLICIÓN DE LA OBRA DE EDIFICACIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESECHOS GENERADOS, HASTA QUEDAR EN PREDIO BALDÍO, UBICADA EN LA CALLE MEXICALTZINGO # 2209 Y CALLE VIDRIO # 2214 ENTRE AV. UNIÓN Y CALLE SIMÓN BOLÍVAR, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	22 días	30%	1	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	\$ 7,899,961.86	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	\$ 8,670,383.87	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presentó	
						4	Consortio Constructora, S.A. de C.V.	No se presentó	
						5	Constructora Lgsan, S.A. de C.V.	No se presentó	
						6	Kiper, S.A. de C.V.	No se presentó	
PROPUESTA SOLVENTE						DESIERTA	\$ -		

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
2	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-REH-MUN-UD-IP-130-24	OCTAVA ETAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°2 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", UBICADA EN RIVAS GUILLÉN # 251 ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	22 días	30%	1	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$ 14,480,692.57	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	\$ 14,488,952.72	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	Rechazada	
						4	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	No se presentó	
						5	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	No se presentó	
						6	Kiper, S.A. de C.V.	No se presentó	
						7	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presentó	
PROPUESTA SOLVENTE						GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$ 14,480,692.57	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
2	MUNICIPAL	\$ 14,480,692.57

CP

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Antelazo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>			<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1 Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2 Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>			<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p>  <p>Suplente 1: Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2: Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>
			<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p> <p>Suplente 1 Regidora Jeannette Velázquez Sedano Suplente 2 Regidor Salvador Hernández Navarro</p>			<p>Mtra. Karina Analú Hermosillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1 Regidor Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla Suplente 2 Regidora Mariana Fernández Ramírez</p>			<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1 Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2 Regidor</p>
			<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1 Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2 Ing. Fernando Gómez González</p>			<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1 Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2 Arq. Jesús Uribe Sedano</p>			<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1 Lic. Fermín Cortés Gutiérrez Suplente 2 Lic. Emilio Becerra Avena</p>
			<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1 Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2 Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>			<p>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1 Ing. Eloy Molinar Cabrera Suplente 2 Ing. Beltrando Gutiérrez Castillo</p>			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p>  <p>Suplente Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 19/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 05 de septiembre de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
-----	------	--------------	------	----------	-------------	--------------------

5. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN APEGO AL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DONDE EL OBJETO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ MUNICIPAL ES DETERMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA.

RECURSOS MUNICIPALES						
CONTRATO ORIGINAL Sesión 08/2024			DICE :			
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-058-24	OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA HABILITACIÓN DEL SÓTANO EN ZONA DE LOCALES E IMAGEN URBANA Y ENTORNO A LA PLAZA GUADALAJARA, UBICADOS DENTRO DEL POLÍGONO DE AV. HIDALGO, AV. ALCALDE, MORELOS Y PEDRO LOZA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$ 10,996,759.01
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN			DEBE DECIR:			
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-058-24	A) OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA HABILITACIÓN DEL SÓTANO EN ZONA DE LOCALES E IMAGEN URBANA Y ENTORNO A LA PLAZA GUADALAJARA, UBICADOS DENTRO DEL POLÍGONO DE AV. HIDALGO, AV. ALCALDE, MORELOS Y PEDRO LOZA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, B) TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN EL ALBERGUE VILLAS MIRAVALLE, UBICADO EN LA CALLE J. JIMÉNEZ ROMO EN LA COL. MIRAVALLE, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$ 10,996,759.01
CONTRATO ORIGINAL Sesión 13/2024			DICE :			
2	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-092-24	SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°10 (CDI 10), UBICADO EN AV. DEL MERCADO ESQ. CALLE COYUL EN LA COL. LAS TORRES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	\$ 8,489,993.32
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN			DEBE DECIR:			
2	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-092-24	A) SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°10 (CDI 10), UBICADO EN AV. DEL MERCADO ESQ. CALLE COYUL EN LA COL. LAS TORRES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, B) REHABILITACIÓN DE VARIOS ESPACIOS PARA DIVERSOS DIF MUNICIPALES, UBICADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	\$ 8,489,993.32

* El presente informe es fundamentado a lo establecido en el artículo 102. Contratos – Modificaciones de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.






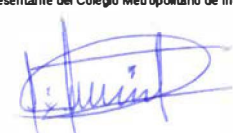
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



PUNTO 5

SESIÓN ORDINARIA 19/2024

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Contratista	Importe con I.V.A.
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p>Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>			
			<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez Suplente 2: Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez</p>			
			<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p>  <p>Suplente 1: Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2: Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>			
			<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p> <p>Suplente 1: Regidora Jeannette Velázquez Sedeno Suplente 2: Regidor Salvador Hernández Navarro</p>			
			<p>Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1: Regidor Itzoatl Tonatliuh Bravo Padilla Suplente 2: Regidora Mariana Fernández Ramírez</p>			
			<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1: Regidor Rafael Barrios Dávila Suplente 2: Regidor</p>			
			<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1: Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2: Ing. Fernando Gómez González</p>			
			<p>Arq. María Josefina Isabel de Anda González Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Unbe Sedano</p>			
			<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: Lic. Fermín Cortés Gutiérrez Suplente 2: Lic. Emilio Becerra Avena</p>			
			<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Barrilla</p>			
			<p>Mtro. Juan Carlos Almáguera Ávila Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: Ing. Eloy Molinar Cabrera Suplente 2: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</p>			
			<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité</p>  <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Azales Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>			

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 19/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 05 de septiembre de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



Acta de la Sesión Extraordinaria **18/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:00 horas** del **martes 13 de agosto de 2024**, en la "Sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la **Sesión Extraordinaria 18/2024** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciando la misma: El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida e inicio a la sesión extraordinaria 18/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión, dando inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día.

La misma se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma de las actas de la sesión extraordinaria 16/2024 y sesión ordinaria 17/2024

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
5. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
 - Recurso Municipal 2024 (Ramo 33 / FAIS 2024)
6. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores
7. Informe de contratos (Convenios Adicionales)
8. Asuntos Varios
9. Clausura del Comité Municipal Mixto

Pasando así al punto 1. de acuerdo de la orden del día, la toma de lista de asistencia.

Punto 1.

Asisten a esta sesión extraordinaria 18/2024 los miembros al Comité; el **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, la **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** suplente del Tesorero Municipal, el **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** suplente de la Contralora Ciudadana, el **Ing. Fernando Gómez González** suplente del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el **Arq. Manuel Ramírez Godínez** representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C., el **Lic. Emilio Becerra Avena** representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila** presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.

Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jalisco
Notificarles e informarles que se recibió el oficio SIN/353/2024, de parte de la Sindica la Mtra. Karina Anaïd Hermosillo Ramírez que nos informa, que por razón de compromisos previamente adquiridos, nos solicita se justifique su inasistencia



Acta de la Sesión Extraordinaria **18/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Punto 2.

El secretario técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión extraordinaria 18/2024, asistiendo seis de diez miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública con derecho a voto y dos miembros más, solo con derecho a voz.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, continua – una vez conformado el quórum legal para sesionar, se declara valido lo expuesto en el acta de puntos de acuerdos que aquí se trataran y se determina la apertura de la sesión extraordinaria 18/2024.

Punto 3.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, las actas de la sesión extraordinaria 16/2024 y la sesión ordinaria 17/2024 del CMMOP, anexas a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, que ha sido leída, el acta se tuvo oportunamente, que en ese sentido se realizó la lectura y si están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión y no habiendo preguntas u observaciones, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Solicito entonces si me permiten circular las actas de las sesiones pasadas, eximiéndome de su lectura, quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por unanimidad –

Pasamos al siguiente punto 4.

Punto 4.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – seguimos con el punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo con Recurso Municipal 2024, procedimiento que se presenta de la forma siguiente:

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

1) Tipo: CONTINGENCIA

Número de contrato: **DOP-CTG-MUN-EQP-LP-122-24**

Obra: EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO 283/2020-IV DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA POR EL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EXPEDIENTE 08/2015 (MEDIDAS DE SEGURIDAD), PARA LA DEMOLICIÓN DE LA OBRA DE EDIFICACIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESECHOS GENERADOS, HASTA QUEDAR EN PREDIO BALDÍO, UBICADA EN LA CALLE MEXICALTZINGO # 2209 Y CALLE VIDRIO # 2214 ENTRE AV. UNIÓN Y CALLE SIMÓN BOLIVAR, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 30 días, Anticipo: 30%

Col. El Retiro, 44200
Guadalajara, Jalisco

**Gobierno de
Guadalajara**



Acta de la Sesión Extraordinaria **18/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presentó	Se declara desierto el presente procedimiento de Licitación Pública, cuando la totalidad de las empresas inscritas en el procedimiento no presenten propuesta, de conformidad al artículo 83 numeral 1, fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.(...) y artículo 40 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.
2	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presentó	

Se procederá a declarar **DESIERTO** el proceso, ya que la totalidad de las empresas inscritas en el procedimiento no presentaron propuesta, de conformidad al artículo 83 numeral 1, fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.(...) y artículo 40 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – producto de una sentencia judicial, este procedimiento se ha repuesto y se reinicia bajo la misma modalidad de licitación pública, por lo que esto, formara parte de la próxima sesión que tengamos, bajo este orden de ideas, se declara desierto el punto 4 Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP), entonces, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración; no habiendo más comentarios, les pido lo expresen, los que estén por la afirmativa por declarar desierto, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para declarar desierto el proceso.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 5.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – seguimos con el punto 5. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo con Recurso Municipal 2024 y Recurso Municipal 2024 Ramo 33 / FAIS 2024, procedimiento que se presenta de la forma siguiente:

PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR Ramo 33 / FAIS 2024

1) Tipo: ESCUELAS

Número de contrato: **DOP-R33-MUN-ESC-CSS-125-24**

Obra: REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE", URBANA N°60 T/M Y URBANA N°14 T/V, UBICADA EN LA CALLE DEMÓSTENES # 3656-B EN LA COL. LOMAS DE SAN EUGENIO DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 30 días, Anticipo: 30%

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jalisco



Gobierno de
Guadalajara



Acta de la Sesión Extraordinaria **18/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

1	Constructora Neojai, S.A. de C.V.	\$ 2,524,993.82	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Toktán Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,566,745.36	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Austra Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 2,614,822.91	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
4	Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	\$ 2,656,066.09	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Carreteras y Proyectos MDS, S.A. de C.V.	\$ 2,731,981.78	RECHAZADA conforme al Dictamen
6	Al-Mansur Construcciones, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora Neojai, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 2,524,993.82**

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS

2) Tipo: UNIDAD DEPORTIVA

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-UD-CSS-127-24**

Obra: OCTAVA ETAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°2 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", UBICADA EN RIVAS GUILLEN # 251 ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 30 días, Anticipo: 30%

1	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	\$ 14,799,899.82	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	Rechazada	
3	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	Rechazada	
4	Arquitectura y Servicios de Ingeniería Zume, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
5	Alta Tensión de Occidente, S.A. de C.V.	No se presento	
6	Imex Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
7	Proyección Integral Zure, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa no reúnen las condiciones y se determina sea declarada **Desierta**.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** comenta – este procedimiento también será repuesto bajo la modalidad de licitación pública y ya estaremos en el proceso de contratación, continuamos:

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

3) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-128-24**

Obra: ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE GALANDRIAS ELÉCTRICAS EN LA ESTACIÓN SUBTERRÁNEA DE LA NORMAL (CETRAM) UBICADA EN AV. **Guadalajara**



(Handwritten signatures and notes in blue ink)



Acta de la Sesión Extraordinaria **18/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

ALCALDE Y AV. ÁVILA CAMACHO EN LA COL. LA NORMAL DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 30 días, Anticipo: 30%

1	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 1,734,563.78	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Proyectos y Construcciones JMC, S.A. de C.V.	\$ 1,757,121.16	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Arca Diseño y Construcción, S.A.P.I. de C.V.	\$ 1,765,401.36	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 1,813,687.54	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Cebralesa, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
6	Hogares Ayamar, S. de R.L. de C.V.	Carta Disculpa	
7	Lateres Construcciones, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 1,734,563.78**

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – en este último proceso quería puntualizarles, esto es un inmueble evidentemente del Estado, les estoy circulando la carta en donde SITEUR nos autoriza la intervención de la parte subterránea de la glorieta La Normal, a fin de tener un estacionamiento y un centro de carga de las calandrias eléctricas, que circulan en el centro histórico de la ciudad, estamos en un proceso de que El Tren se haya entregado al municipio a comodato, sin embargo como no se ha formalizado, SITEUR nos emite la utilización para intervenir el predio en cuestión; continuando, tenemos tres procesos municipales que estaríamos solicitando a ustedes permiso para emitir su fallo, se somete a votación el punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir el fallo respectivo, con Recurso Municipal 2024 y Recurso Municipal 2024 Ramo 33 / FAIS 2024, de un importe total final por **\$ 4,259,557.60**, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, entonces, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración; no habiendo más comentarios, les pido lo expresen; los que estén por la afirmativa por emitir el fallo, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 6.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – En el punto 6. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores, que se presentan de la forma siguiente:

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44200
Guadalajara, Jalisco





Acta de la Sesión Extraordinaria 18/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 13/2024		DICE :				
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-075-24	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°3 (CDI 3), UBICADO EN LA CALLE JARDINES DE LA GRANJA # 3650 EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 7,595,737.03
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBE DECIR:				
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-075-24	REHABILITACIÓN DE A) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°3 (CDI 3), UBICADO EN LA CALLE JARDINES DE LA GRANJA # 3650 EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO DE LA ZONA 6 TETLAN, B) CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO N°11 (CDC 11), UBICADO EN LA CALLE RAMÓN ALCORTA # 160 I EN LA COL. LOMAS DE POLANCO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, Y C) CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR DIF GUADALAJARA (CECOFAM), UBICADA EN AV. DE LA CRUZ ENTRE LAS CALLES SAN IGNACIO Y NUDO DE CEMPOALTEPETL EN LA COL. SAN VICENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 7,595,737.03

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** comenta – esta modificación es una solicitud que nos manda el DIF, siendo un recurso propiamente del DIF que nos está entregando a través de la Tesorería Municipal, este punto se presenta solo de carácter informativo, se pasará a firma de todos los miembros como conocimiento del mismo.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** agrega – Se recaba su firma, solo como conocimiento del informe presentado.

- Se rubrica el punto como informativo –

En el mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 7.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – En el punto 5. Informe de contratos para los Convenios Adicionales, esto a nivel informativo, que presentaremos de la forma siguiente:

CONTRATO ORIGINAL Sesión 08/2024		DICE :				
1	PAVIMENTACION	DOP-PAV-MUN-CON-LP-053-24	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN LA AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS – AV. ACUEDUCTO, UBICADA DESDE AV. PABLO NERUDA HASTA AV. IGNACIO L. VALLARTA EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	144 días	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$ 56,153,598.28
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL:				
Convenio hasta por un importe de: \$ 14,030,000.00						
PORCENTAJE DE CONVENIO 24.99%						
1	PAVIMENTACIÓN	DOP-PAV-MUN-CON-LP-053-24	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN LA AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS – AV. ACUEDUCTO, UBICADA DESDE AV. PABLO NERUDA HASTA AV. IGNACIO L. VALLARTA EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	144 días	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$ 70,183,598.28

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 0 (cero) días por ampliación de convenio adicional.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** comenta – este punto se presenta solo de carácter informativo, se pasará a firma de todos los miembros como conocimiento del mismo.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** agrega – Se recaba su firma, solo como conocimiento del informe presentado.

- Se rubrica el punto como informativo –

Pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

(Handwritten signatures and notes in blue and green ink)



Acta de la Sesión Extraordinaria **18/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Punto 8.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** continua – pasamos a este el último punto 8. Asuntos Varios, preguntando por si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en esta mesa.

De mi parte, solo comentarles que estamos prácticamente en el cierre de esta administración, es probable que tengamos dos comités más, uno para fallar los procesos que se declararon desiertos y que estamos mandados a continuar, que es el caso de la sentencia y el otro el caso del CDAM, que es un compromiso de esta administración poder estregarle a la siguiente administración, totalmente operativo el CDAM, esto se los hemos manifestado muchas veces, tanto a la Cámara, como a los Colegios y nos gustaría que nos acompañaran a una de las visitas, porque la verdad es una obra muy impresionante y una modificación relevante a un centro deportivo que quedo espectacular, así que tendremos una sesión más para emitir estos fallos y una sesión para cierre de esta administración, donde cancelaremos gran parte de los procedimientos que ya no vamos a poder ejercer.

Punto 9.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – Al no tener más comentarios, ni asuntos varios por tratar en esta reunión, se da por clausurada esta sesión extraordinaria 18/2024, siendo las 13:16 horas de este martes 13 de agosto, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

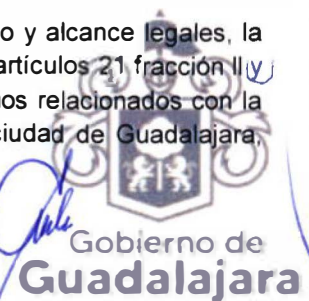
NOTA ACLARATORIA: Por motivos de acústica, se llevó a la transcripción del acta al mejor término de entendimiento, usando todos los medios disponibles para realizarlo.

Asimismo, a través de la presente se aclara que, dicha acción se realiza sin dolo u omisión, asimismo se informa que no ha sido añadido o restado comentarios, de ninguno de los participantes de esta sesión. Asentando en la misma los acuerdos tomados por la mayoría, sin cambios en los mismos. Todo esto fundamentado en el Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, en su Capítulo IV - Comité Municipal Mixto de Obra Pública, en el artículo 21 fracción II. Asentar sus acuerdos en actas, así como la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su CAPÍTULO III - Del Comité Mixto de Obra Pública, en el artículo 57. Comité Mixto de Obra Pública – Atribuciones; en la fracción VI. Autorizar con su firma las actas de las sesiones.

Por último, se establece que la presente nota, tiene la finalidad de atender las inquietudes expresadas por algunos miembros del comité en la sesión del día 11 de enero de 2024

Leída la presente acta de la Sesión Extraordinaria 18/2024 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21 fracción II y 23 fracción III, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 05 de septiembre de 2024, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Hospital 50-2,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jalisco



Gobierno de
Guadalajara



Acta de la Sesión Extraordinaria **18/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Suplente **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera**

Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Contralora Ciudadana

Suplente 1 - Lic. **Claudia Patricia Arteaga Arróniz**
Suplente 2 - Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles

Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez
Sindica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente 1 - Regidora **Celia Fausto Lizaola**
Suplente 2 - Regidor **Elías Octavio Iñiguez Mejía**

Arq. María Josefina Isabel de Anda González
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C

Suplente 1 - Arq. **Manuel Ramírez Godínez**
Suplente 2 - Arq. **Jesús Uribe Sedano**

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente 1 - Lic. **Fernán Cortes Gutiérrez**
Suplente 2 - Lic. **Emilio Becerra Avena**

Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila
Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

Suplente 1 - Ing. **Eloy Molinar Cabrera**
Suplente 2 - Ing. **Bernardo Gutiérrez Castillo**
Guadalajara, Jal.

Mtro. Luis García Sotelo
Tesorero Municipal

Suplente 1 - Lic. **Ana Fernanda Hernández Pérez**
Suplente 2 - Lic. **Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez**

Mtro. Luis Cisneros Quirarte
Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

Suplente 1 - Regidor **Jeannette Velázquez Sedano**
Suplente 2 - Regidor **Salvador Hernández Navarro**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Suplente 1 - Regidor **Rafael Barrios Dávila**
Suplente 2 - Regidor

Arq. Miguel Zárate Hernández
Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente 1 - Arq. **Ricardo Alcocer Vallarta**
Suplente 2 - Ing. **Fernando Gómez González**

Ing. Luis Enrique Barboza Niño
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C

Suplente 1 - Ing. **Victor Hugo Rodríguez Ramos**
Suplente 2 - Ing. **Fernando Javier Martínez Parrilla**

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

Suplente: Arq. **Jorge Cardona Avelar**
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

